

Expediente: 79/24
Carátula: ROMANO MARIA ANTONIA Y AGUIRRE DANTE ALBERTO C/ DIAZ IRMA DEL VALLE S/ ACCIONES POSESORIAS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 07/11/2024 - 04:41

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - DIAZ, IRMA DEL VALLE-DEMANDADO
20364199148 - AGUIRRE, DANTE ALBERTO-ACTOR/A
20364199148 - ROMANO, MARIA ANTONIA-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 79/24



H3080085949

AUTOS: ROMANO MARIA ANTONIA Y AGUIRRE DANTE ALBERTO c/ DIAZ IRMA DEL VALLE s/ ACCIONES POSESORIAS. EXPTE N°79/24

NOTA ACTUARIAL: En el día de la fecha en cumplimiento de lo ordenado en el punto 2 del proveído de fecha 03/10/24, se procede a crear el incidente de beneficio para litigar sin gastos de la parte actora.-JMC.- Monteros, 06 de noviembre de 2024. **FDO. MARIA EMILSE ROBLES - PROSECRETARIA**

Actuación firmada en fecha 06/11/2024

Certificado digital:
CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.